
Francisco Giles Pacheco (*)

**DAGA VISIGODA DE LA FINCA DEL BARRANCO.
EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)**

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es presentar los resultados de un estudio de objetos, de clara afiliación hispanovisigoda, hallados en la finca del Barranco, próxima a la laguna de Terry o Juncosa, en El Puerto de Santa María. Estos objetos responden a un uso litúrgico generalizado en la población, están adscritos a costumbres y rituales visigodos sincrónicos (s. VII d.d.C.) y son paralelos a rituales autóctonos de tradición paleocristiana, arraigada en la zona en los siglos III, IV y V d.d.C.

SUMMARY

The aim of this work is to present the results of a study on objects clearly belonging to Hispano-Visigothic days which were found in El Barranco, a country estate close to the Terry or Juncosa lagoon in El Puerto de Santa María. These objects were used in liturgical ceremonies which were quite common amongst the settlers; they also relate to simultaneous Visigothic customs and rituals (7th century AD) as well as being parallel to native rituals of paleo-Christian tradition, deep-rooted in the area during the 3rd, 4th and 5th centuries AD.

(*) Director del Museo Municipal de El Puerto de Santa María.

CIRCUNSTANCIAS DE LOS HALLAZGOS

En el año 1983, don Alfonso Florido Cañadilla donó al recién creado Museo Municipal de la ciudad, una daga de hierro y un vaso, en forma de jarrita, de época visigoda, hallados por él mismo en la finca de su propiedad, denominada El Barranco, situada sobre una suave loma que domina la zona húmeda endorreica de la laguna Juncosa, también conocida como “laguna de Terry”.

Según comunicación oral de don Alfonso Florido los hallazgos de estas singulares piezas se encontraron en el contexto de una inhumación perteneciente a un individuo, y su descripción permitió asegurar que este enterramiento contenía un elemento metálico en forma de puñal o daga y una jarrita con una asa que, por sus características tipológicas y técnicas, situamos en época visigoda. La importancia de esta donación al Museo Municipal radicaba en el hecho de ser los primeros indicios de la existencia de una sepultura visigoda en el dominio rural de la campiña portuense, y a raíz de esta singular donación y depósito se inició el inventario de yacimientos arqueológicos en el término municipal adscrito al Museo. El 5 de abril del mismo año 1983 realizamos una serie de sondeos arqueológicos de la finca del Barranco.

- En el espacio rural, que circundaba la casa de labor se localizaron interesantes restos de cerámicas de época tardorromana, sigillatas lucientes y elementos constructivos en las superficies aradas alrededor del pozo y abrevadero de la finca actual. Durante la realización de los sondeos llevados a cabo por Juan José López, se descubrió un fragmento de estructura arquitectónica tallada en piedra caliza, que relacionamos con elementos de construcción de la villa agrícola tardorromana, y restos parciales de una pilastra visigoda. (Fig. 1).

- Por falta de medios técnicos y económicos, los trabajos de prospección y el inventario arqueológico del lugar se limitó a la realización de un diagnóstico básico de las características fundamentales de este



Figura 1

yacimiento en el espacio y en el tiempo, cumpliéndose con los objetivos fundamentales de incorporar una nueva zona arqueológica con materiales de cultura hispanorromana y visigoda que abarcan una evolución diacrónica de los siglos III al VII d.d.C.

DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

1) *Jarra de Cerámica* (Fig. 2)

Características:

Es una jarra de cerámica común monoasada con los bordes de la boca ligeramente exvasada que no presenta decoración alguna, modelo de barro marrón tenuemente alisada en el exterior, cocción por oxidación en horno de calor indirecto regularizado. Tipológicamente pertenece a la serie de envases cerámicos bien documentados en todos los yacimientos y necrópolis pertenecientes al mundo visigodo detectado en la Península Ibérica desde los Pirineos hasta Gibraltar.

Medidas:

Altura: 137 mm
 Anchura máxima: 76 mm (galbo)
 Anchura mínima: 33 mm (cuello)
 Boca: 49 mm (boca)
 Base: 59 mm
 Grosor paredes media: 4 mm



Figura 2

Los morfotipos cerámicos de estas jarritas están relacionados con servicios litúrgicos de carácter de funeral, respondiendo a costumbres y ofrendas funerarias netamente visigodas y probablemente introducidos en los ritos autóctonos hispanorromanos de orientación paleocristiana (predominante entre la población asentada en la desembocadura del río Guadalete durante los siglos VI al VIII d.d.C.) como consecuencia de esta “exótica” introducción litúrgica funeraria.

Estos ajuares cerámicos y ofrendas personales pueden ser objetos de interesantes estudios histórico-arqueológicos de filiación hispano-visigoda en el ámbito rural de la campiña portuense, prácticamente desconocidos por vacíos de investigación o falta de registro arqueológico identificable.

2) *Daga de Hierro* (Fig. 3)

Características:

Daga de hierro fabricada en una sola pieza trabajada a martillo. La hoja es de dorso recto y filo oblicuo curvado en el extremo de la punta. La sección de la hoja es triangular, con la base en un dorso de doble filo, y con incisiones acanaladas en cada una de las facetas. En el extremo superior del dorso en contacto con la llaga del mango, en una de ellas se ha conservado plaquita de cobre insertada en la incisión acanalada, sobre la cual se ha grabado una decoración incisa geométrica. El mango ofrece una sección cuadrangular contrapuesta a la hoja. El mango posee también tres perforaciones, una incisión longitudinal para la sujeción de las cachas, que serían de madera o de otro material, que debieron existir en los lados estrechos del mango. Se remata en el extremo por un plano unido al cuerpo del mango en forma rectangular, que sobresale en alero hacia los lados del filo y el dorso de la hoja.



Figura 3

Sobre este plano que remata la empuñadura se ha aplicado una lámina de plata, que conserva parcialmente, decorada con simples motivos lineales de círculos, a modo de las planchas de apoyo que se superponen en las placas de los broches. (Fig. 3).

Medidas:

Longitud total: 425 mm.

Longitud hoja: 335 mm.

Sección máxima: 31 mm., reduciéndose hasta la punta.

Longitud mango: 90 mm.

Tres clavos en mangos separados entre sí por: 33 mm.

Grosor en mango. máximo: 15 mm. mínimo: 8 mm.

Grosor en cachas: 10 mm.

Grosor de la Hoja: 6 mm.

Longitud cachas decoradas: 85 mm.

Guardamango. longitud: 50 mm. anchura: 28 mm. grosor: 4 mm.

TÉCNICA DE FABRICACIÓN

Cuerpo de la daga (Fig. 4)

La daga ha sido fabricada con la técnica del forjado, procedimiento por el cual la pieza metálica varía por la compresión en caliente entre dos superficies duras. Este procedimiento del forjado, por regla general, era aplicado a las estructuras y artefactos de hierro, puñales, clavos, etc.



Figura 4

Empuñadura (Fig. 3)

La placa superior del mango se ha decorado con una plaquita de plata decorada con técnica del repujado o revelado. Es una técnica frecuente en la orfebrería visigoda, aplicando una forma de aborronado por medio de la cual se moldean superficies en bajorrelieve sobre la lámina del metal, empleando martillos de repujar y punzones.

Acanaladura del dorso (Fig. 5)

Decoración geométrica realizada por la técnica de incisiones con punzón (punzonado). La lámina de cobre ha sido trabajada con cincel en una punta en forma de V, con filo recto. La lámina de metal que



Figura 5

sirve de soporte ha sido fundida según la técnica de fabricación de metales más extendida durante la antigüedad tardorromana. Los centros artesanales hispanovisigodos y del reino visigodo adoptaron la generalidad de las técnicas metalúrgicas de la población autóctona hispanorromana.

Paralelos Morfológicos: Una daga idéntica a la de El Puerto de Santa María.

Una daga de características tipológicas a la que estudiamos apareció en Santa María de Melque (Toledo), en el interior de la sepultura I revuelto. Pudo entrar en su interior en dos momentos diferentes, bien con el primer cuerpo inhumado como ajuar que le acompañaba y ser revuelto al enterrar el segundo cuerpo, o bien con el relleno de esta segunda inhumación. De cualquier modo nos parece que la pieza número 29 perteneció con bastante probabilidad al ajuar de la primera inhumación. Quizás los números 30 y 31 también pertenecieron a este ajuar, dada la integridad con que aparecieron. Si embargo plantean el problema de cómo formaron parte de un ajuar cuando en la Edad Media se considera perdida la costumbre de acompañar este tipo de ajuares en los enterramientos. (Caballero Zoreda, 1980).

El autor no establece una datación específica para este hallazgo (Fig. 6) por tratarse de dos niveles sepulcrales “revueltos”, es decir con el contexto arqueológico disperso y las estructuras sepulcrales y unidades estratigráficas correspondientes formando equívocos rellenos en dos momentos no especificados de la Edad Media.



Figura 6

El conjunto de Santa María de Melque (Toledo), se establece bajo ocupación y territorio netamente visigodo y, dada nuestra experiencia en el inicio de las excavaciones y “puesta en valor” de este gran momento a finales de los años 60, consideramos la filiación a un momento inicial del poblamiento hispanovisigodo. Está dentro de la lógica secuencial de este nivel contextualizador de la daga en Santa María de Melque.

La ocupación Tardorromana en El Puerto de Santa María

En el Puerto de Santa María existió una ocupación poblacional al final del Imperio Romano que reúne las siguientes características:

- Cronológicamente se desarrolla al menos desde principios de siglo IV d.d.C. hasta mediados del VI d.d.C.

- Especialmente se trata de un núcleo poblacional extenso pre-urbano, no de meros asentamientos rurales absorbidos por el crecimiento de la ciudad moderna. Los sondeos urbanos han detectado estos niveles en diferentes localizaciones: calle Ganado 21, con ocupación confirmada a lo largo del siglo V y principios del VI d.d.C. (Giles y otros, 1996); calle Ganado 31, con materiales del siglo VI d.n.e.; Plaza del Castillo, con materiales del IV y V d.n.e.; calle Juan de la Cosa y Plaza Isaac Peral, también con materiales tardíos, aunque aún sin datación precisa (Lagóstena, Torres Lapeña, 1996)

- La filiación paleocristiana tardorromana en El Puerto de Santa María, (siglo IV-V), se plasma en el registro arqueológico con la simbología ornamental bien reflejada en todos los hallazgos de la zona (Giles et. al., 1997).

- La existencia de un núcleo poblacional de cierta importancia a orillas del Guadalete entre el siglo IV y VI d.d.C.(Giles et. al., 1997)

- Papel destacado de este núcleo en el marco de la Bahía de Cádiz, en momentos en los que no se conocen apenas asentamientos en toda la cuenca de la Bahía, ni los niveles ocupacionales de la propia ciudad de Cádiz manifiestan esta intensidad de desarrollo.

- Carácter funcional del núcleo poblacional detectado: por su extensión y riqueza material se descarta la existencia de un amplio asentamiento de carácter rural. Pudiéramos encontrarnos ante un *vicus* tardorromano, una agrupación de viviendas sin una clara definición urbanística.

Este desarrollo de habitantes, evidente en los siglos IV, V y VI d.d.C. en la desembocadura del Guadalete, pudiera estar en relación con un crecimiento de actividades comerciales y portuarias, como es la evidencia del registro arqueológico de filiación tanto de Oriente como de las provincias del Norte de África.

VALORACIÓN Y SIGNIFICADO DEL AJUAR FUNERARIO VISIGODO

-En los asentamientos hispanorromanos de la comarca de los siglos IV, V y VI d.d.C. se desarrollan ritos funerarios marcadamente adscritos a la confesión paleocristiana intensamente cristianizada en todo el ámbito fluvial del “Bajo

Guadalete”, (Giles, et. al 1996) según vemos documentado en todo los yacimientos tardorromanos circunscritos al área pre-urbana de la ciudad de El Puerto de Santa María y zonas rurales periféricas (Lagóstena, 1996).

- A partir del siglo VI se introduce “tímidamente” entre la población autóctona de confesión “católica”, un proceso de “aculturación” o pervivencia cultural compartida de población inmigrada de confesión arriana, con ritos funerarios merovingios compartidos (necrópolis Finca del Barranco), procedente de la zona centro-oriental de Europa (Sasser, 1995).

- La ausencia de objetos rituales funerarios en la fase final del siglo VII d.d.C. se explicaría por influjos de ritos funerarios cristianos dictaminados por la Iglesia Católica, ya establecida y que se difunde con gran intensidad después de la conversión de los visigodos en el año 589 (Ripoll, 1991).

- Mientras que los cementerios de tradición hispano-romana de la Península Ibérica apenas presentan ajuar, en los de rituales merovingios se encuentran sepulturas con ricos ajuares.

- En la Península Ibérica se pueden constatar diferencias regionales: Las necrópolis situadas en las zonas periféricas de la Península contrastan con el grupo de necrópolis meseteñas contemporáneas a las que pertenece la del Barranco, en cuanto a la costumbre de depositar ajuares (Palol, 1966, 5 ss. y mapa I y VI).

- Mientras que el número de objetos es mínimo en las necrópolis andaluzas y levantinas, los enterramientos de la meseta presentan, por ejemplo, ajuares más ricos. Estos se componen en su mayoría de objetos que formaban parte de la indumentaria y fueron utilizados en la muerte con la misma intención con la que se utilizaron en vida, como demuestran los restos de puñales, dagas y tejidos corroídos por estar en contacto con objetos metálicos.

- Esta costumbre de enterrar a los muertos con su vestimenta y armas, en la época que nos ocupa, es frecuente en la España visigoda al igual que en otras regiones del Mediterráneo, Europa central y centro-oriental (Martínez Santa-Olalla, 1932, 14 y Lam. II, 2, XIV-XV; Martínez Santa-Olalla, 1932 a, 178-180; 47-50; Camps Cazorla, 1934, 5 ss.; Molinero Pérez, 1948, Lam. XIV-XX; respecto a los visigodos para cementerios de tradición romana en España Llobregat, 1977).

Por el contrario, la existencia de otros objetos que acompañaran al muerto, como los de uso personal o doméstico, y sus contenedores -bolsas y fundas de cuchillo-, aunque hemos podido comprobar que en Andalucía no fueron tan raros, no eran muy frecuentes en la Península.

En los merovingios contemporáneos abundaban los ricos ajuares con este tipo de objetos que acompañaban al difunto.

Habría que ver en esta abundante y funcional deposición de objetos que acompañaban a la indumentaria, y que llevaban implícito un uso determinado, cuál era la idea que tenían de su utilización en el otro mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- BELTRÁN LLORIS, M (1970): *Las Ánforas Romanas en España*, Zaragoza.
- CABALLERO ZOREDA, L, LATORRE MACARRÓN, J.I. (1980): *La Iglesia y el Monasterio Visigodo de Santa María de Melque (Toledo). Arqueología y Arquitectura. San Pedro de la Mata (Toledo) y Santa Comba de Bande (Orense)*, Serie Excavaciones Arqueológicas en España, Ministerio de Cultura, Dirección General Del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos. Subdirección General de Arqueología.
- CAMPS CAZORLA, E. (1934): “Tejidos visigodos de la necrópolis de Castiltierra”, *Homenaje a Mérida*, 2, 87 ss.
- CEÁN BERMÚDEZ (1832): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid.
- CORTÉS Y LÓPEZ, M. (1869): *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua. Tarraconense, Baetica y Lusitania.*, Madrid.
- CUENCA Y ARIAS, H. (1849): *Descripción geográfica e histórica de la provincia de Cádiz*, Cádiz.
- CHIC GARCÍA, G (1979): “Lacca”, *Habis*, 10, Sevilla, pp.255-256.
- _____ (1983): “Portus Gaditanus”, *Gades*, 11, Cádiz, p. 105 ss.

- GILES, F. Y GUTIERREZ, J. M^a. (1994): “Aspectos arqueológicos urbanos del siglo XVII: La excavación de Peral”. *Diario de Cádiz*. Cádiz.
- GILES, F. LÓPEZ, J.J., PÉREZ, E., RUIZ, J.A., LAGÓSTENA, L., DE LUCAS, J.M., RUIZ J.A.(1997): *La intervención arqueológica en la Plaza de Isaac Peral*.
- TORRES, J. (1995): “Resultados de la excavación arqueológica de urgencia en la calle Ganado, 21 de El Puerto de Santa María”. *A.A.A. III*, 1992, pp.139-151, Sevilla.
- HOROZCO, A. de (1845): *Historia de la Ciudad de Cádiz*. Cádiz.
- JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R. (1986): “Notas sobre una formación cerámica: aportación al estudio de la transición del mundo romano al medieval en el Este de Hispania”, *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, 2, Zaragoza, pp.305-313.
- _____ (1991): “Cerámicas Finas Tardorromanas y del Mediterráneo Oriental en España. Estado de la Cuestión”, *Anejos de A.E.A.*, XI. C.S.I.S., Madrid.
- LAGÓSTENA BARRIOS, L. (1994 a): “Alfarerías Romanas en El Puerto de Santa María. Un modelo de transición económica del ámbito cultural púnico al romano de la bahía gaditana”, *Revista de Historia de El Puerto*, 13, El Puerto de Santa María, pp.9-41.
- _____ (1994 b): “Alfarería romana de la Bahía de Cádiz. La producción anfórica”, *Boletín de Museo de Cádiz VI*, 1993-1994. Cádiz pp.107-116.
- LAGOSTENA BARRIOS, L., TORRES QUIRÓS, J., LAPEÑA MARCHENA, O. (1996): “Aproximación a la ocupación Tardorromana en la desembocadura del río Guadalete (El Puerto de Santa María, Cádiz). *Anales de la Universidad de Cádiz XI*, pp. 95-122, Cádiz.
- LAIZ, M. D., PÉREZ, L. M., RUIZ, E., (1993): “Perspectivas arqueológicas sobre la presencia bizantina en Cartagena”. P. Badenas, J. M. Egea (eds): *Oriente y Occidente en la Edad Media. Influjos Bizantinos en la Cultura Occidental*. Vitoria, pp.119-136.
- LAMBOGLIA, N.(1941): “Terra Sigillata Chiara”, *R.S.L.VII*, pp.7-22.

- _____ (1953): “Nuove osservazioni sulla Terra Sigillata Chiara, Tipi C, Lucente e D”, *R.S.L.* XXIX, pp. 145-212.
- LLOBREGAT, E.A. (1977): “Enterramientos de época romana tardía en Cocentaina (Alicante)”, *Segovia, Symposium de arqueología romana*. Barcelona, 257 ss.
 - LOMAS, F. J. (1995): “El Estrecho de Gibraltar entre el tráfico comercial y las conquistas (ss. IV-VII)”, *Historia del Paso del Estrecho de Gibraltar*. Cap. VI, pp. 112-125, Madrid.
 - LÓPEZ AMADOR, J.J., PÉREZ FERNÁNDEZ, E. y RUIZ GIL, J.A. (1988): “Repoblación medieval en El Puerto de Santa María”, *Revista de Arqueología* nº 82, Madrid, pp.34-43.
 - LÓPEZ AMADOR, J.J. y RUIZ GIL, J.A. (1990): “Bases para la ordenación arqueológica de El Puerto de Santa María” *Gades*, 19 Diputación de Cádiz.
- _____ (1992): *El Almirante Valdivieso, su palacio y El Puerto de Santa María en el siglo XVII*. El Puerto de Santa María.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1932): “Excavaciones en la necrópolis visigoda de Herrera de Pisuerga (Palencia)”, *MemExc*, 125.
 - MEDINILLA Y BELA, J. (1880): *Baños de Mar del Puerto de Santa María*. El Puerto de Santa María.
 - MOLINA, V. (1904): *El puerto gaditano en la época romana, colección de datos de geografía comercial*. Cádiz.
 - MOLINERO PÉREZ, A. (1948): “La necrópolis visigodas de Duratón (Segovia), Excavaciones del Plan Nacional de 1942/43”, *Acta Arqueológica Hispanica* 4.
 - MOREL, J.P. (1981): *Céramique Campanienne: les formes. Bibliothèque des École Françaises d’Athenes et de Rome*, Roma.
 - PASCUAL MARTÍN, A. M. (1975): *Estudio arqueológico del litoral Guadalete-Salado y sus proximidades*. Tesis Doctoral (Resumen), Universidad Complutense de Madrid.

- PEACOCK, D.P.S. (1982): *Pottery in the Roman World: anethnoarchaeological approach.*, Singapore.
- PRESEDO, F. J. (1988): “La decadencia de Carteia”, *Habis* 18-19, Sevilla, pp. 445-458.
- PRIETO, A. (1971): “Estructura social del Conventus Gaditanus”. *Hispania Antiqua*, 1, pp. 145-68.
- REYNOLDS, P. (1985): “Cerámica tardorromana modelada a mano de carácter local, regional y de importación de la provincia de Alicante”, *Lucentvm*, IV, pp. 245-267, Alicante.
- _____ (1987). “El yacimiento tardorromano de Lucentum (Benalúa, Alicante): Las cerámicas finas”, *Catálogo del fondo del museo arqueológico* (II), Alicante.
- RIPOLL, G. (1991): “Materiales funerarios de la Hispania Visigoda: problemas de cronología y tipología”, *Actes des Vlle Journées internationales d'Archéologie mérovingienne, Toulouse*, 1985, ed. P. Périn. Rouen, 111 ss.
- RUIZ GIL, J.A. y LÓPEZ AMADOR, J.J. (1990): “Bases para la ordenación arqueológica de El Puerto de Santa María”. *Gades* 19, pp. 41-62, Cádiz.
- SÁNCHEZ, J.M.(1993): *Las Inscripciones Cristianas de la Provincia de Cádiz*, Memoria de Licenciatura, inédita. Cádiz.
- SÁNCHEZ NUVIALA, J.J. (1982): “Excavaciones del Museo Provincial de Zaragoza en Villafeliche (Zaragoza)”, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 14, pp.365-378.
- SASSE, B (en prensa “Caprio de Tajo”): *El Caprio de Tajo. Die Funde aus der westgotenzeitlichen Nekropole, Madrider Beiträge*. Mainz.
- TEJADA GARCÍA, J.L. (1879): *Apuntes sobre la historia, geografía, topografía, antigüedades... del Puerto de Santa María*.
- THOUVENOT, R. (1940): *Essai sur la province romaine de la Betique*. París.
- VV.AA.(1984): *Dutch Tiles in the Philadelphia Museum of Art*. Philadelphia.

- VALOR PIECHOTA, M. y CASQUETE DE PRADO, N. (1993): "La Torre de la Plata de Sevilla. Memoria de la excavación arqueológica practicada en su cámara inferior", *A.A.A.* '89, *III*, pp. 432-436. Sevilla.
- VALLEJO, M. (1993): "Bizancio y la España Tardoantigua (ss.V-VIII): Un capítulo de historia mediterránea". *Memorias del seminario de historia antigua IV*, Universidad de Alcalá de Henares.
- VEGAS, M. (1973): *Cerámica Común Romana del Mediterráneo Occidental*, Universidad de Barcelona. Instituto de Arqueología y Prehistoria, Barcelona.
- VERA REINA, M. y FERNÁNDEZ RUIZ, R. (1994): "Excavaciones arqueológicas en el Castillo de Morón de la Frontera (Sevilla). Campaña de 1990", *A.A.A.* '90, *III*, pp.450-454. Sevilla.
- WARDLE, P. (1990): English Summary, "Italiaanense en Nederlanse witte faience 1600-1700" de J.M. Baart, W. Krook, y A.C. *Langerweij*; en *Medelingenbland Nederlandse Vereniging Va Vrienden Van de Ceramiek*, 138, 1990/2.

